

## UN DOCUMENTO DE TORO DEL AÑO 1228. ESTUDIO ANTROPONÍMICO.

1) En el Bulario de la Orden de Alcántara<sup>1</sup> hay un documento, otorgado por Alfonso IX, en el que se nos da la nómina de los habitantes de Toro que pertenecían a la orden de Alcántara.

Como es normal en la época, el texto está redactado en latín y, como veremos, solo se emplean formas romances en la enumeración de personas y, sobre todo, cuando se habla de sus profesiones.

### 2) Fonética.

Con la sola excepción de *alfaiate*<sup>2</sup>, todos los términos que designan profesiones presentan la terminación *-eiro*: *azeneyro*<sup>3</sup>, *barqueiro*, *boqueiro* (¿*cabrero*?), *carniceiro*, *carpenteiro*, *fabaceiro*, *faltreiro*, *lobeiro*, *onceneiro* (¿?), *pescadêira*, *piliteiro*, *pregoneyro*, *sardineiro*, *segadeiro* y *tejedeira*.

Existen otras formas con diptongo decreciente: el nombre propio *Miouro*, el mote *Rouba pan*, y el apelativo *roupa* —en el sintagma «corredor de la roupa»—.

La forma *neto* puede ser debida a latinización, pues la no diptongación gallega parece poco probable como causa<sup>4</sup>.

En cuanto al consonantismo señalaremos que siempre aparece la forma *hermana*, lo que no es de extrañar<sup>5</sup>, y que *genro* es la forma más usada —8 veces—, frente a una vez *herno*<sup>6</sup>. La no diptongación de esta última presenta la misma ausencia que veíamos en *neto*. *Erno* aparece también en Campoo y Burgos en el siglo XIII<sup>7</sup>.

Las grafías de las palatales son vacilantes —normal en la época—, así alternan *Mayor* y *Maior*, *Pelayo* y *Pelagi*, *Sancia* y *Sancha*, *Azeñas* y *Azenas*. Mayor problema, quizá, representen las grafías de /l/, pues aun cuando las formas *Jullia*,

1 *Bullarium Ordinis Militiae de Alcántara*, Madrid, 1759. Vid apéndice.

2 Corominas-Pascual dan la fecha de 1238.

3 o *azeñeyro*.

4 Pese a lo que acabamos de decir, vid más adelante.

5 *Hijo* y *mujer* aparecen siempre en latín, por el contrario *verno*, *hermano* y, generalmente, *marido*, en romance.

6 Vid Pidal, *Orígenes*, § 42.1 y 58.1. No entramos en la discusión de si en la forma castellana la /Y/ obedece a la diptongación o a la conservación de la consonante inicial.

7 Oelschlager, *A Medieval Spanish Word-List*, Madison. La hache inicial no se extraña, vid Pidal, *Cid sv. yerno*.

*Julianus, Cornellio* o *Castelana* no sean de extrañar, si se presta a interpretación la grafía *Gálego* —que encontramos nada menos que seis veces—, por cuanto puede ser interpretada como forma sin palatalización.

Por último, la forma *obeleiro* puede ser una ultralatinización o deberse a una pronunciación dialectal con /l/ de influjo gallego.

### 3) Formas latinizantes y tratamientos.

La utilización de formas latinas, latinizadas y romances en el nombre propio es caótica. Al menos no hemos podido encontrar ninguna razón sistemática que pueda explicar la alternancia<sup>8</sup>; así encontramos —para poner algunos ejemplos— *Pelagius*, *Pelagio*, *Pelayo*, *Pelaio*, *Pelay*, *Pelaiz*, *Pelagii*, etc., etc.

Y esto vale tanto para nombres como para apellidos.

Alterna también en nuestro documento el tratamiento de *dominus/a* sin que aparentemente haya una razón de tipo social, pues aparece junto a personas trabajadoras —*D. Salvador Zapateiro*— y falta en *Michael Petri Clericus*. Si examinamos detenidamente el nombre de las mujeres, por ser menos, podría parecer que existe una cierta relación entre el nombre y el tratamiento; así, dejando fuera los nombres de los que solo tenemos un ejemplo, podemos comprobar que *Mayor* o *Sancha* van siempre con el tratamiento, frente a *Miasol* o *Miouro* que nunca lo tiene. Tampoco va con *María*<sup>9</sup>; sin embargo no sé a qué puede deberse, pues muchas de las *Marias* sin tratamiento están casadas con personas con *Don*:

M.<sup>a</sup> Ivanes mulier de D. Álvaro.

M.<sup>a</sup> Domínguez mulier de D. Félix.

y, por el contrario, las *Mayor* con gente sin tratamiento:

Dña. Mayor qui fuit mulier de Petro Maza.

Dña. Mayor qui fuit mulier de Domingo Isidiriz.

Otro tanto cabe decir de los hombres: *Abril*, *Andrés*, *Esteban*, *Munio*, *Román*, *Salvador* y *Simón* llevan siempre tratamiento; por el contrario, de los 28 ejemplos de *Pedro* sólo 5 llevan *Don*, dos de ellos son precisamente «libertos»:

D. Pedro enguado de Domingo de Malva.

D. Pedro enguado de D. Thomé.

Para poner otros ejemplos: De los 9 *Rodrigos*, 6 llevan tratamiento; de los 11 *Miguel* 8; de los 10 *Martín*, 5 lo llevan; hay dos *García Carpinteiros*, uno con *Don* y otro sin él; de los 24 *Domingo* sólo 4 lo llevan; etc.

En consecuencia, pese a que en ocasiones parece haber nombres con tendencia

8 Sin embargo, vid más adelante.

9 Salvo en un caso: Dña. María hermana de D. Thomé.

a la presencia o ausencia de la fórmula de tratamiento —lo que, en principio, podría suponer una diferenciación de nombres según clases sociales—, el resultado de nuestro estudio no conduce, como decíamos, a esta conclusión clara.

#### 4) Nombres de pila.

El nombre más frecuente es *Pedro* (28 ejemplos), seguido de *Domingo*<sup>10</sup> (27), de *Juan* o *Juanes* con 24. Les sigue a distancia *Martín* (12), *Miguel* (11), y *Fernando*, *Pelayo*, y *Rodrigo* con 9. Y ya con mucho menor índice *Esteban* y *García* (4), *Abril* y *Andrés* (3), *Cebrián*, *Velasco*, *Munio*, *Román*, *Salvador* y *Simón* don dos, y 18 nombres con una sola aparición<sup>11</sup>.

Dejando fuera las latinizaciones, de las que ya hemos hablado, sólo presentan variantes los nombres *Fernando* y *Juan*.

*Fernando* aparece con las variantes *Fernand*, *Fernán* y *Ferán*. No deja de ser curioso que, en las cuatro ocasiones que encontramos el tratamiento, la forma del nombre sea la actual, y que las variantes no lo lleven.

El nombre de *Juan* presenta más problemas: Junto a las consabidas latinizaciones, que no abundan —*Joannis*, *Joannes*, como nombre o como apellido— y las formas actuales —tres ejemplos—, lo que predomina es la forma *Yvan* o *Yvanes*<sup>12</sup>, *Yvanez* puede ser nombre de pila o apellido. Desde una perspectiva actual estaríamos tentados a decir que *Yvan*, es la grafía de *Juan*, nombre de pila, y *Yvanes* o *Yvanez* la del apellido *Ibañez*. Pero no es así: En *Yvanez Martínez* es nombre, y en *María Yvanes* es apellido.

• Parece haber una razón para la alternancia: Con *Yvan* no suele aparecer la fórmula de tratamiento<sup>13</sup>, mientras que con *Yvanez* la mayoría la llevan<sup>14</sup>. Es más, no deja de sorprender que muchos de los casos en los que parece ser apellido —en cinco ocasiones— el nombre de pila sea *Domingo*; es posible pensar, entonces, que la forma que nos presenta el texto —tipo *Domingo Yvanes*— sea una falsa interpretación del copista por *Dominus Yvanes*.

Si esto es así, como sospechamos, habría que rebajar la frecuencia de aparición del nombre *Domingo*.

De los nombre de mujer, el más frecuente es *María* (11 ejemplos), seguido de *Miouro* (6), *Mayor* (4), *Miasol* (3), *Marina* y *Sancha* (2), y seis nombres más con una sola aparición.

Ni en los masculinos ni en los femeninos existen nombres compuestos.

10 Con reservas, como veremos.

11 Son los siguientes: Álvaro, Alexandries, Assenso, Bartolomé, Beneito, Calvo ¿apellido?, Diago, Gervás, Jordam, Julianus, Laurentius, Lope, Marcos, Melendo, Sebastián, Thomé y Vicente.

12 Vid Burillo, «Iván, un nombre español», *Yelmo*, 1974, pp. 34-35.

13 Salvo en D. Juan el Bofón y en D. Juan de Malva.

14 Salvo en *Yvanez Martín*, *Yvanez Neto* y en *Yvanez Merchán*.

15 Así, sería nombre en *Domingo Pregoneiro* o en *Domingo Velasco* o en *Domingo* genro de *Juan Crespo* —pues nunca aparece el apellido solo, y sí el nombre—, y seguramente tratamiento en *Domingo Abril*.

15bis Son los siguientes: *Elvira*, *Juana*, *Jullia*, *Romana*, *Yllana* y *Vela*.

En cuanto al origen de los nombres de pila, señalaremos que la gran mayoría son de origen cristiano-latino —en un sentido amplio: hebreos, griegos y latinos—, existen siete nombres de origen germánico y tres vascos: *García*, *Munio* y *Velasco*. Sólo destacaremos que, en los nombres de mujer, aparece fusionado el posesivo en *Miouro*, y *Miasol*<sup>16</sup>.

### 5) Apellidos.

No es fácil discernir lo que es un auténtico apellido de lo que no lo es. No ya por los problemas como los que vimos anteriormente<sup>17</sup>, sino porque en ocasiones resulta prácticamente imposible afirmar tajantemente si nos encontramos con un mote, con un apelativo, con un término de procedencia o con un verdadero apellido. En principio hemos considerado apelativos los sustantivos que indican profesión como *carpenteiro* o *alfaiate*. Mayor problema es decidir cuándo un apodo se convierte en apellido, salvo que haya algún indicador gramatical, como en *Juana Gallego* o *Juan Marrana*, por la falta de concordancia, e incluso en *Juan Verdades*; quizá también en *D. Melendo el Galego* o *Miouro la castelana*, por la aparición del artículo<sup>18</sup>.

Incluso en ocasiones, como en

Petrus Mauro Galego

nos inclinamos por considerar que *Galego* no es apellido basándonos en el hecho de que nunca se dan dos apellidos, luego el último término es un mote.

El contenido puede ser también indicador, como en

Bartholomeu Rouba Pan

Pero es difícil decidir si en *Domingo Romo*, *Pedro Mancebo*, *Justi Zambrano*, *Petro Feo*, etc.<sup>19</sup> nos encontramos con apellidos o con apodos, y lo mismo cabe decir de *Juan Catellano* o *Juan Galego*.

No parece existir ninguna razón social que influya en la aparición o no del apellido, pues este puede ir acompañado de otros términos que incidan en la individualización. Por el contrario, hay nombres que se repiten sin puntualización alguna. Pero lo normal es que la función del apellido, mote, étnico, etc., sirva para distinguir al individuo de las demás personas de la colectividad —como sucede incluso hoy—. No siempre es así, insistimos; los dos *Cebrián* o los dos *Munio* no llevan ninguna determinación, pero lo normal es lo contrario. Veamos algún ejemplo: De las seis mujeres que se llaman *Miouro* sólo una aparece con el nombre a secas, las demás tienen algún tipo de determinación:

16 Para el uso del posesivo vid Pidal *Cid*, II, § 138, pp. 328-329.

17 Vid lo dicho cuando hablábamos del nombre Juan.

18 Vid el apartado n.º 7.

19 Seguramente no en Pedro Exquerdus, porque no parece haberse empleado el término para indicar a la persona zurda. La forma con X coincide con la más antigua atestiguada, vid Corominas-Pascual, sv.

Miouro mulier de pedro Zapateiro  
 Miouro la Castellana  
 Miouro de Juan gallego  
 Miouro Pescadeira  
 Miouro maritus(sic) de Fernand Isidriz

Y lo mismo cabe decir de los hombres: *Pedro, Juan, Martín, Miguel, Pelayo*<sup>20</sup>, etc.

Pese a lo dicho en el párrafo anterior, es clarificador, desde un punto de vista social, comprobar que el 42% de los hombres —72 de 171— llevan apellidos, mientras que el porcentaje de las mujeres es solo el 28%.

6) La determinación con *DE*.

Las determinaciones preposiciones a veces van acompañadas por la expresión de la relación familiar del personaje:

Juan Fernández, hijo de D. García  
 D. Garvás, hijo de Martín Benmúdez<sup>21</sup>

Por ellas podemos comprobar que todavía estaba vigente que el nombre del padre pudiese pasar a constituir el apellido del hijo:

Juan Pérez, hijo de Pedro Feo  
 Domingo Pédrez, hijo de Pedro Martín

Incluso podemos observar cómo el zapatero llamado *Thomé* debía ser un personaje importante en la comunidad, pues a él hacen referencia otras personas:

D. Juanes, hermano de D. Thomé  
 D. Pedro, enguado de D. Thomé  
 Dña. María, hermana de D. Thomé

En ocasiones la referencia de parentesco es una mujer —bien la madre o la suegra—. Ello se debe, como es bien conocido, a la importancia social o económica de la misma<sup>22</sup>:

D. Miguel, hijo de M.<sup>a</sup> de Deus  
 D. Abril, hijo de Sol Crespa  
 D. Fernando, genro de Juana de Tedeo  
 D. Miguel, genro de M.<sup>a</sup> la Castellana

De ahí que a veces el hombre sea conocido como el marido de su mujer (se podrían poner ejemplos actuales):

20 Podría pensar incluso —y lo digo con todas las reservas— que las latinizaciones podrían acaso deberse a un intento de distribución. Me lleva a esta consideración el hecho de que, en algunos casos en los que hay coincidencia, alternan ambas formas: Pelaguis Dominici y D. Pelay Domínguez.

21 Hijo, hermano, sobrino, nieto, marido, yerno y enguado son las relaciones que aparecen.

22 O que ella fuese viuda o soltera, claro.

D. Pelaio, marido de Marina Bartolomei  
Pelagio Ruderici, marido de Sancha Pascual

En otros ejemplos sólo tenemos una determinación directa con *DE*, siendo difícil precisar, por lo tanto, si se trata de la mujer o de la madre, aunque es más defendible esta última posibilidad:

D. Juanes de Mariola  
D. Martín de Dña. Margarita

Y ello porque en un caso es claro que se trata de hijos por haber más de uno:

D. Pedro de María Alba  
D. Juanes de María Alba

Mucho más frecuente es este tipo de determinación en el nombre de las mujeres. Lo más general es que se diga de quién es mujer

Miouro, mulier de Pedro Zapateiro  
Dña Mayor, mulier de Domingo Ysiduriz  
Miouro de Juan Galego

incluso si es viuda:

Dña. Mayor que fue mujer de Pedro Maza  
M.<sup>a</sup> Muñiz, que fue mujer de Martín de Fontes

Menos frecuente es la relación de hermana o de hija:

Jullia, hija de Sancha Fresca  
M.<sup>a</sup> Juanis, hermana de D. Aparizo

En numerosos ejemplos —23 en total— la preposición precede al topónimo que indica el origen de la persona:

Pedro Martín de Villanova  
Fernand Pedrez de Bustello

En un caso se explicita la procedencia<sup>23</sup>:

D. Fernando qui moratur Casis de Pedro Mela

---

23 No estoy seguro. ¿Pedro Mela era un habitante de Toro? No lo sé.

Casi todos estos topónimos parecen, hasta cierto punto, latinizados. Y digo «hasta cierto punto» por cuanto que en determinadas ocasiones podríamos pensar en formas dialectales, en concreto, occidentales<sup>24</sup>.

No nos ha sido fácil descubrir de qué pueblos se trata, pues muchos pueden haber desaparecido, y, de hecho, en algunos casos tenemos la certeza de que ha sido así. Por ejemplo: Pueblos llamados *Fito* (o *Hito*) hay varios en España, pero no hay ninguno actualmente en la provincia de Zamora; sin embargo Madoz<sup>25</sup> registra un *Fito*, despoblado, cerca de Toro. Lo mismo cabe decir de *Adalias* o *Villanova*, ambos dados por Madoz como despoblados cerca de Toro.

*Pedrosa* es la actual *Pedrosa del Rey*, aldea de Toro hasta el año 1538. *Bobeda* es *La Boveda de Toro*. *Bustello* seguramente la hoy denominada *Bustillo*. *Pozo Antiguo* pervive hoy en la provincia de Zamora.

Sin embargo nos ha sido imposible precisar dónde estaba *Sobrelapeña*<sup>26</sup> o *Castro*<sup>27</sup> o *la Mota* o *Peronela*<sup>28</sup> o, no digamos, *Fontes*. La *Conca* que se cita ¿es la actual Cuenca?

Si, como veíamos, no escaseaban los gallegos, no nos debe extrañar que algunos topónimos parezcan ser de esa zona peninsular. *Pinela* o *Penela* se registran hoy en la zona gallego-portuguesa. Incluso un ¿apellido? *Caldelas* es hoy un topónimo gallego.

#### 7) La aposición con EL.

No escasea este tipo de construcción en los sintagmas N. Propio + el + apelativo. Suele ser normal su uso en los casos en los que solo parece haber una persona que ejerza determinada profesión, como en

el Piliteiro  
el Escudeiro  
el Feltreiro

pero es más extraño cuando lo vemos empleado en las profesiones en las que hay más de un individuo, como en los dos Juanes llamados «el Carniceiro», o con los dos bufones existentes:

Juan el Bofón  
D. Peláyo el Bofón

<sup>24</sup> Lo que concordaría con las múltiples referencias a lo gallego, como hemos podido observar.

<sup>25</sup> *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1845-1850.

<sup>26</sup> Hoy existen varios topónimos así denominados en Asturias, Santander, León, etc. Podría ser una aldea desaparecida con el paso del tiempo, pues Villanova se llamaba —según Madoz— Villanova de Valdepeña.

<sup>27</sup> ¿El actual Castro Pepe? A saber.

<sup>28</sup> Madoz cita Peronilla como despoblado de Ciudad Rodrigo.

Estos casos —creemos— no son otra cosa que un empleo del artículo con valor diferenciador, no entre profesiones, sino entre las otras personas con el mismo nombre. Es decir, para distinguirlos de los demás Juanes o Pelayos.

Solo tenemos un ejemplo de artículo + preposición DE:

Pedro el de Dña. Olalia

Estructura suficientemente conocida.

8) A modo de conclusión.

No abundan los apellidos repetidos. El que más veces se encuentra es *Pédrez*<sup>29</sup> con ocho ejemplos, seguido de *Fernández*, *Martínez*<sup>30</sup> y *Rodríguez* con cinco, *Domínguez* con cuatro, *Díaz* con tres, y *Muñiz*, *Morales* y *Peláez* con dos.

No hay en el texto noticias de que la enumeración siga algún orden —de calles, etc.—. Los nombres relacionados por algún tipo de parentesco que hemos señalado en nuestro estudio suelen estar separados en la relación. Sólo en muy contados casos hay —o hemos encontrado— una cercanía en los nombres relacionados por vínculos familiares: Yvan Genro de Michael Gallia, Dña. Sancia de Michael Gallia<sup>31</sup>, o en Domina Mayor filia de Sancha Fresca, Yván Fresco<sup>32</sup>.

MANUEL ARIZA

## APÉNDICE

### SCRIPTURA IV.

Exemptio quorundam vaffallorum, quosbabebas Ordo in popuistione Tauri, à Rege D. Ildefonso IX, facta, nominaque eorum in prafentibus annotatur.

Notum fit omnibus per hanc Octob. Chartam, quod de his quo- II. an. rum nomina sunt subcripta, qui mo- 1228. rantur in populatione, quam Magifter, & fratres de Alcantara habent in Tauro vigesima septima cum impertebantur pro *poftoribus*, quos ego Aldefonfus, Dei gratia, Rex Legionis di is Magiftro, & fratribus ob remedium animæ meæ quito, & ipforum, & omnium aliorum ad præfens in aedem populatione morantium nomina iufsi præfentibus annotari, ne in profterum ab aliquo pro poftoribus demandentur: nomina autem sunt hæc.

2 Petrus Augufto, Dna. Velá, D. Michael de Marina, Velafco, Domina Major, quæ fuit mulier de Petro Maza, Petrus Exquerdus, Domingo Periz Zapateiro, Domino Ivánez de Sobrelapeña, D. Sabaftian, Maria Ivanes mulier de D. Alvaro,

29 Siempre con las consabidas latinizaciones: Petri/Pedrez/Periz/Pelagii/Pelaiz, etc.

30 4 Martín y 1 Martínez.

31 El Michael Gallia que se cita debía haber muerto porque no está en la relación. Vid apéndice, p. 31a.

32 Vid apéndice, p. 32.

D. Salvador Zapateiro, Domina Romana, D. Ivanez Merchan, Joannes Martin Corredor de la Roupa, Dominus Petrus enguado de Don Thomè, Dominus Abril filius de Solcrefpa, Don Thomè Zapateiro, Don Affenfo el Peneiro, D. Domingo filius de Dna. Romana, D. Pelay Dominguíz, D. Rodrigo de Villanova, D. Gervas, filius de Martin Benmudiz, Maria Muniz, quæ fuit mulier de Martin de Fontes, D. Fernando de Caftro, Domingo Ruderici Carpenteiro, Joannis Alfonfi Alfaiate, Dna. Maria hermana de D. Thomè, Miouro muliez de Petro Zapateiro, D. Andrés Abofon, Domingo Mouro Zapateiro, D. Roman Cabafilos, Calvo de Fito, Domingo Riguilado, Domingo Pelaiz, qui carrea lagua, Maria de Morales, Petrus Guerra de la Bobeda, Petrus Pelagij de Tregos, Don Juan Redomoiro, Domingo Velafco Zapateiro, Domingo Pregoneyro, Martin Titos, Domingo Azeneyro, Dominus Abril Zapateiro, Domina Yllana Tejedeira, Don Domingo herno de Yvam Crefpo, D. Elvira, Pelagius Dominici del Fito, Eftevan Azeneiro, D. Domingo el Efcudeiro, Yvam Pedrez filius de Petro Feo, Yvam Verdades, Petrus Fernadi Magifter de las Azeñas, Domingo Yvanes fobrino de Domingo Sexgudiz, Mía Sol de D. Lope Corredor, Petrus Martin de Villanova, Dna. Juana Galego, Domingo Martin Carpinteiro, D. Pedro de Solmuniz, Yvam Genro de Michael Gallia, Dna. Sancia de Michael Gallia, D. Fernando Segadeiro, D. Pedro el de Dna. Olalia, D. Eitevan, D. Andrés de Adalia, D. Juan de Malva, D. Domingo Genro de la Frada, Rodericus neto de Vicente Cavana, Domingo Abril, Don Garcia Carpenteiro, Miafol, quæ fuit mulier de D. Pedro Solenduriz, Martin Abellon, D. Fernando, qui moratur Cafis de Pedro Mela, D. Yvanes de Maria Alba, Domingo Pedrez filius de Petro Martin, D. Michael el Piliteiro, Domingo Yvanes, el Maeftre Martin Velleze, D. Ivanes de Mariola, Fernan de la Mota, D. Garcia de Pozo antiguo, D. Michael del Fito, Domingo Manfo, D. Martin de Dna. Margarida, D. Andrés Peronel, Pelagius Guterrí, D. Michael Remoludo Barqueiro, D. Beneito Martin del Fiti, Pelagius Guterriz, Domingo Romo, D. Jufti Zambrano, Domingo Yvanes Genro de Maria Salvaduriz, Rodericus Rey, Dno. Pelaio maritus de Marina Bartholomæi, Pelagius Lobeiro, D. Vicente de Tinela, D. Rodrigo maritus de Maria Vela, Petrus Garfiæ, Bartholomæus filius de Guterio Cavana, Dna. Elvira hermana de Domingo Crefpo, Don Rodrigo Sardineiro, D. Rodrigo Obeleiro, Petrus Gomez Carniceiro, Pelagius Ruderici maritus de Sancia Pafqual, Martinus Roderici Carpenteiro, D. Fernando Genro de Juana de Tedeo, Laurentius Muleto, D. Simon Onceneiro, Petrus Cebolon, Domingo Yvanez de la Giriofa, Don Yvanes hermano de D. Thomè, D. Eftevan de Penela, Michael Pafqual de Pedrofa, Domingo Diaz Carpenteiro, D. Melendo el Galego, Petrus Diaz, Dna. Maior mulier de Domingo Yfiduriz, D. Diago Romaniz, D. Yvanes el Feltreiro, Yvam Caftelano, Domingo Bazan, Maria Juanis, hermana de D. Aparizo, Petrus Joannis Zapateiro, D. Abril Rojo, Maria Dominguíz mulier de D. Felix, Martin Aftagano, D. Pedro Engnado de Domingo de Malua, Marina Petri, D. Michael filius de Maria de Deus, Miouro la Caftelana, Petrus Mancebo, D. Michael Genro de la Caftelana, D. Pelayo el Bofon, D. Pedro de Marialva, Michael de Morales, D. Domingo Genro de Petro Fernz, Maria de Deus, Yvam Aparizo,

Petrus Martini, Fetnand Dominguz Carpinteiro, Petrus Mauro Galego, Fernand Pedrez de Buftello, Maria Ruderici, quae fuit mulier de Ramos Fernad Carniceiro, Domina Mayor filia de Sancha Frefca, Yvan Freico, Rudericus Petri, Petrus Corredor, D. Martin Genro de D. Cornello, D. Juan el Bofon, D. Velafco Genro de Martin Galego, D. Ivanes el Carniceiro, Jullia filia de Sancho Pedrez, D. Marcos Carpen-teiro, Petrus Joannis Alfaiate, Maria Fernz, D. Simon Fernz, Garcia Carpen-teiro, D. Lope Zapateiro, D. Michael de Peronela, D. Jordam, D. Martin el de la Fabaceira, Fernand Ivanes, Maria Guillermez, D. Rodrigo Vicente Boqueiro, Domingo Patino, D. Munio, Petrus Diaz, Michael Petri Clericus, Martin Yvanes Zapateiro, Pelagius Ruderici de Veizanes, Miouro de Yvam Galego, Dna. Maior, Maria Pedrez, D. Cebrian, Yvanez Martiniz, Petrus Caldelas, D. Yvanes de Villanova, Domingo de Villanova, Miouro, Petrus Fernz el Galego, Domingo Pedrez, Mrn Cobe-lano, D. Roman, D. Salvador, Dominus Julianus filius de Pedro Marrano, D. Eftevam, D. Michael Fernandez, D. Munio, D. Rodrigo, Miafot mulier de Bartholomeu Rouba Pan, Yvam Marrana, Domingo Yvanes de Maria de Deus, Dominus Garfias filius de Yvam Fernandez, Alexandries, Miouro Pefcadeira, Fernam Ifidriz Miouro maritus de Fernand Ifidriz, D. Yvanes de Fontes, D. Yvanes de Maria alva, Dna. Sancha de Tedeo, Petrus Muñiz, D. Cebrian, D. Martin Clericus, D. Martin de Conca, Domina Marina, quae fuit mulier de Petro Romam, Yvanez Neto, qui fuit Merinus.

3 Prohibeo autem eidem Magistro, & fratribus, ne ulterius aliquem de Regno meo cum poftoria recipiant, nifi venerit de Gallecia, vel de Afturijs. Si quis igitur ex parte mea, vel extranea contra hanc meae quitationis Chartam venire praefumpferit, iram Dei omnipotentis, & Regiam indignationem incurrar, & quantum invaferit, duplo componat, & pro aufo temerario Regiae patri in poenam mille inorapetinos exolvat.

4 Facta Charta apud Zamoram undecima die Octobris, Era millefima ducentefima fexagefima fexta. Bernaldo exiftente Compoftellano Archiepifcopo. Joanne Ovetenfi Epifcopo. Roderico Legionenfi Epifcopo. Martino fecundo Zemorenfi Epifcopo. Pelagio Salamantino Epifcopo. michaele Civitatenfi. Epifcopo. Perro Caurienfi Epifcopo. Nunnone Aftoricenfi Epifcopo. Laurentio Aurienfi Epifcopo. Stephano Tudenfi Epifcopo. Michaele Lucenfi Epifcopo. Martino Mindonienfi Epifcopo. Infante Domino Petro exiftente Majordomo Domini Regis, tenete Legionem, Taurum, Zamoram, Extrematuram, Tranferram, & Limiam. Domino Roderico Fernadi Signifero. Domini Regis, tenente Ovetum, Aftoricam, Majoricam, & Beneventum. Domino Roderico Gomez tenente Montem Rofum, Montem Nigrum, 8 Tranftamar, Domino Fernando Guteriz tenente Porticam Sancti Jacobi. Domino Alvaro Ruderici tenente Infantatum. Domino Petro Petri Magistro Scholarum Aurienfi, Canonico Compoftellano, exiftente Cancellario Domini Regis. Martinus Fernandi Domini Regis Scriptor fcripfit.

Concordat tum Originali.